MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary
Telef.990665
San Antonio - Central

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la Ciudad de San Antonio a los 27 de mes de mayo del 2021, se procede a recepcionar en forma provisoria los trabajos realizados de la Obra de *Montaje e Instalación de Columnas y Artefactos Lumínicos para la iluminación de la Avda. San Antonio* que se detallan en el llamado.
El trabajo se corresponde a los siguientes puntos:

Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	**Materiales**		
1.1	Poste de H°A° 9/200	unidad	20
1.2	Cableado Pre ensamblado 2x6 mm2	Metro Lineal	200
1.3	Cable de 2x2,5 mm2	Metro Lineal	150
1.4	Brazo Galvanizado de 2"x2 mts	Unidad	50
1.5	Excavación, erección y cimentación de postes	Unidad	20
1.6	Montaje de Alumbrado	Unidad	380
1.7	Servicio de Grúa con Canasta	Días	20
2	Dirección y Mano de obra especializada	Gl	1
Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad

De acuerdo a las verificaciones realizadas, cumple con las normas técnicas exigidas en cuanto a calidad y terminación para este tipo de obras.

Por ello, se procede a la Recepción Provisoria de la Obras por parte de la Municipalidad de San Antonio a pedido del contratista firma J.R Ingeniería, propiedad de Florentino Rojas Giménez responsable de la ejecución de la obra., responsable de la ejecución de los trabajos.

Al no existir defectos en la ejecución de los trabajos, como así también en la terminación de la Obras, se recepciona los trabajos en tiempo y forma, firmándose un acta en dos copias de un mismo tenor y en total acuerdo entre el representante de la Municipalidad de San Antonio y el Contratista.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO * INTENDENCIA *

Raúl Mendoza R.
Intendente Municipal

Florentino Rojas
J.R. Ingeniería
Florentino Rojas
RUC: 1.055.568-4

Arq. Katerine Solis
Reg. MOPC N° 3.722